

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2012

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU VI REGION

SERVIU VI REGION (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 26
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		134.079.640
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		10.937
	01	Arriendo de Activos No Financieros		10.712
	03	Intereses		225
07		INGRESOS DE OPERACION		22
	01	Venta de Bienes		11
	02	Venta de Servicios		11
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		68.070
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		66.820
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		923
	99	Otros		327
09		APORTE FISCAL		133.840.200
	01	Libre		133.840.200
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		125.364
	99	Otros Activos no Financieros		125.364
12		RECUPERACION DE PRETAMOS		12.027
	02	Hipotecarios		12.027
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		20
	03	De Otras Entidades Públicas		20
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		10
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		GASTOS		134.079.640
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.526.354
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	188.532
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		23.723
	04	Mobiliario y Otros		19.066
	05	Máquinas y Equipos		4.657
31		INICIATIVAS DE INVERSION		17.784.141
	02	Proyectos		17.784.141
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		114.556.643

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2012

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU VI REGION

SERVIU VI REGION (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 26
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	01	Al Sector Privado		114.556.643
	019	Subsidios Rurales		787.350
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		88.383.145
	025	Sistema Subsidio Habitacional		6.907.330
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		13.997.249
	127	Subsidios Leasing		20.545
	131	Subsidio Habitacional Extraordinario		518.780
	132	Sistema Integrado de Subsidio		3.942.244
34		SERVICIO DE LA DEUDA		237
	07	Deuda Flotante		237

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	8
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	108
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	8.422
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	24.110
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	10.507
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	6.552